

CIRCULAR SERVICIO DE COMEDOR DEL CEP SAN MARTÍN LHI PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

Por el presente, ponemos en su conocimiento que, como en años anteriores, nuestro **servicio de comedor** seguirá funcionando con respecto a las normas de la circular del Viceconsejero de Administración y Servicios para el funcionamiento de Comedores Escolares y del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comedor del CEP San Martín LHI, siendo éstas las siguientes:

TIPOS DE COMENSALES

Comensales habituales:

Dentro del plazo de admisión de comensales, tendrá consideración de comensal habitual en Educación Primaria **los alumnos que utilicen el servicio de comedor al menos 4 días a la semana durante todo el curso escolar.**

Comensal eventual:

Tendrán la consideración de "comensal eventual" aquellos alumnos **que no utilicen el servicio de comedor al menos 4 días a la semana durante todo el curso escolar.** Los comensales eventuales no se computarán a efectos de cálculo de ratios de personal, por lo que su admisión al comedor quedará a decisión del O.M.R.

Comensal transportado:

Solamente para alumnado de N.E.E. con derecho a transporte.

CUOTAS

Las **cuotas** para el próximo curso 2017-2018 **se desconocen en este momento.** Serán las de este año incrementadas en la subida que establezca el Gobierno Vasco.

CUOTAS AÑO ACADÉMICO 2016-2017

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| ○ Habitual con derecho a transporte | 3,30 euros / día |
| ○ Habitual sin derecho a transporte | 4,60 " " |
| ○ No habitual | 5,20 " " |

El Centro cargará entre el 1 y el 10 del mes siguiente al que debe ser abonado, la cantidad correspondiente al servicio del comedor. Para ello todos **los usuarios deberán aportar un número de cuenta o libreta de cualquier entidad bancaria, rellenando con claridad el IVAN y el número de cuenta completo (20 dígitos) en la ficha de inscripción.**

Los recibos impagados devueltos por la entidad bancaria **deberán ser abonados en efectivo en la Secretaría del Centro. En este caso el recibo se incrementará con los costes derivados de la devolución.** El impago reiterado de las cuotas dará lugar a la pérdida automática de la plaza de comedor

DEVOLUCIONES CUOTAS

(CIRCULAR DE LA VICECONSEJERA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS POR LA QUE SE EMITEN INSTRUCCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES EN RÉGIMEN DE GESTIÓN DIRECTA, A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2012/2013.)

Se procederá a la devolución de una parte de la cuota del comedor en los siguientes supuestos:

a) Cuando un colectivo de alumnado no asista al comedor por su participación en actividades complementarias programadas y aprobadas con antelación (Ejem.: salidas).

b) Cuando la ausencia del comensal al comedor sea igual o superior a 1 semana consecutiva, siempre que se avise con una anticipación mínima de 48 horas.

El **importe a devolver** en estos dos supuestos **será de un 50% de la cuota a abonar** por el alumno/a en cada caso.

No procederá efectuar ninguna devolución en el caso de que el/a alumno/a comensal reciba beca de comedor del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

La devolución de cuotas cobradas se podrá efectuar descontándolas de las cuotas a cobrar en el mes siguiente

SERVICIO DE COMEDOR

Fecha de inicio: 18 de septiembre.

Ultimo día: 22 de junio.

TURNOS DE COMIDA

| <u>ETAPA</u> | <u>TORNOS</u> | <u>HORARIO</u> | <u>NIVELES</u> |
|---------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| ED. INFANTIL | 1er. turno | 12:30 - 13:30 | 2 y 3 años |
| | 2º turno | 13:40 - 14:40 | 4 y 5 años |
| ED. PRIMARIA | 1er. turno | 12:30 - 13:30 | 1º, 2º y 3º |
| | 2º turno | 13:50 - 14:50 | 4º, 5 y 6º |

| <u>MIERCOLES</u> | <u>HORARIO</u> | <u>RECOGIDA</u> |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ED. INFANTIL ED. PRIMARIA | 12:30 – 14:15 | 14:15 – 14:30 |

Los/as usuarios/as de comedor deberán permanecer en el centro desde las 12:30 a las 15:00 horas. Durante el tiempo de comedor, salvo situaciones excepcionales, no se podrá recoger ni traer niños/al centro.

FECHA Y OPCIONES DE INSCRIPCIÓN

DÍAS: 29, 30 y 31 de MAYO

HORAS: De 09:00 a 10:00 y de 16:00 a 17:00 horas(Excepto miércoles).

LUGAR: Biblioteca del Centro (planta baja).

A QUIÉN: ÚNICAMENTE A OSKAR (responsable del comedor).

MUY IMPORTANTE: No será admitida ninguna solicitud recibida fuera de los días indicados o entregada a personas distintas de la señalada. Al entregar la solicitud recibirán un justificante de entrega, *firmado y sellado*, que les servirá para confirmar la preinscripción.

INSCRIPCION ON-LINE: 29, 30 y 31 de MAYO

Pueden evitarse esperas y desplazamientos al centro realizando la inscripción ON-LINE rellenando el formulario que se encontrará disponible en nuestra página web: www.sanmartineskola.org

Recibirán también, por medio de su hijo/a, comprobante firmado y sellado de que han realizado la inscripción por este medio.